

**MEMORIA DEL PRESIDENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA
COMERCIAL DISTRIBUIDORA DE ELECTRODOMESTICOS CALORIC S.A. EN
LIQUIDACION, POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO EL DIA 31 DE
DICIEMBRE DEL 2.001**

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos # 20 letra C) numeral 4to, y 331 de la Ley de Compañía en vigencia y lo dispuesto en los Estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el Informe de la Presidencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas y de las Utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del 2.001.

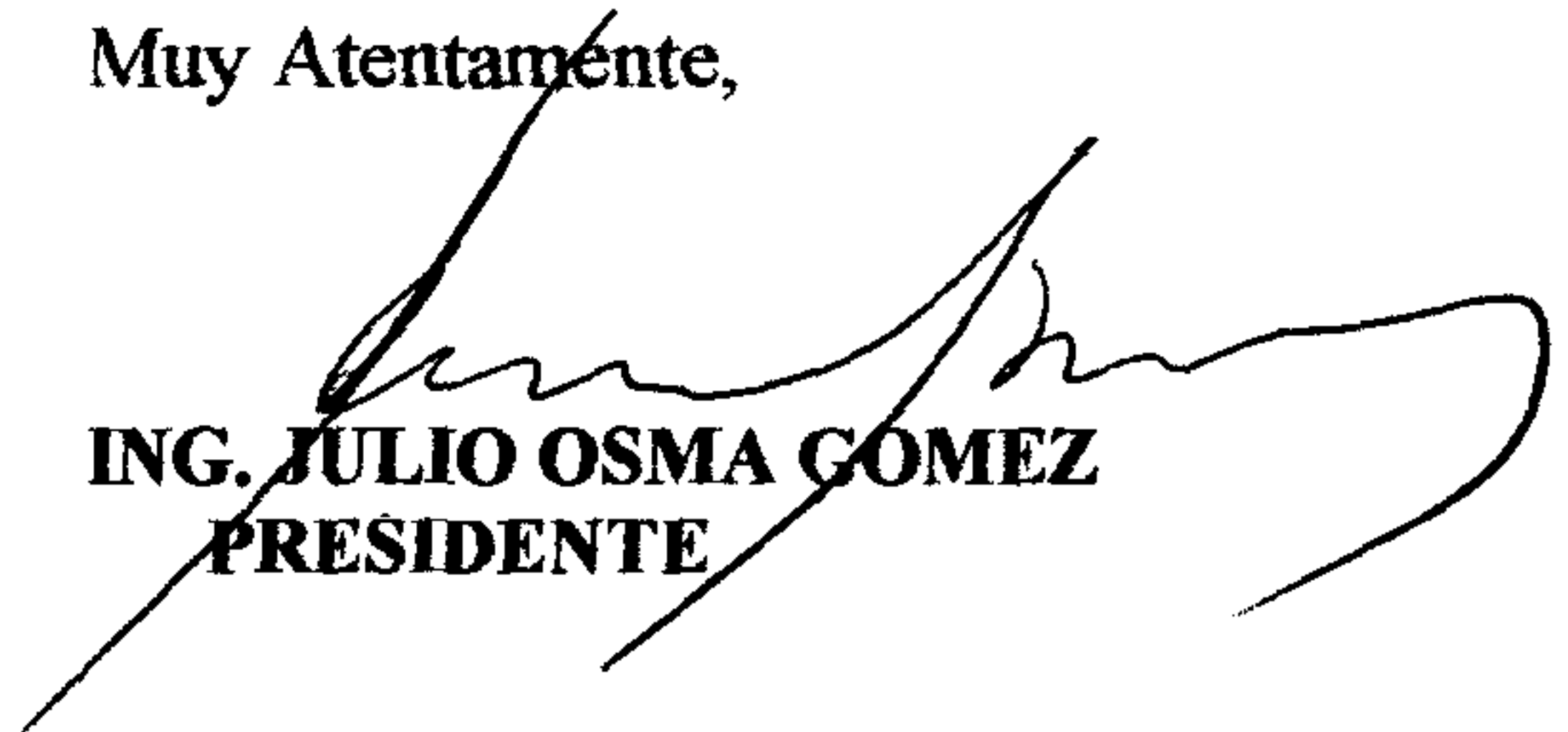
Del estudio del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación del informe del Comisario que les precede y que fueron puesto a conocimiento de los señores Accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

La compañía **DISTRIBUIDORA DE ELECTRODOMESTICOS CALORIC S.A. EN LIQUIDACION**, obtuvo una Utilidad de \$ 39.33 de los cuales creo conveniente distribuir de la siguiente forma salvo el más acertado criterio de los señores Accionistas. Para Reserva Legal la cantidad de \$. 3.93; para Reserva Facultativa la suma de \$ 7.86; para Utilidades Acumuladas la cantidad \$ 27.54; se ha decidido no repartir dividendos.

Dejo a la disposición de los señores Accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más conveniente.

Agradeciendo la confianza depositada a la Presidencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy Atentamente,


ING. JULIO OSMA GOMEZ
PRESIDENTE

Guayaquil, 26 de Marzo del 2002

28 MAYO 2002

